PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 12 de marzo de 2026

En sesión de la fecha, el congresista Reymundo Mercado fundamentó, en nombre de sus autores, la **Moción de Orden del Día 21430**, *mediante la cual proponen que el Congreso de la* ***República interpele al ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Aldo Martín Prieto Barrera***.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión de la moción de interpelación la que requiere del voto a favor de por lo menos el tercio de congresistas hábiles, de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política y el artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República. El presidente del Congreso anunció que el número de congresistas **hábiles fue de 94 y el tercio fue de 32 congresistas**.----------

Efectuada la votación, se admitió la moción por 33 votos a favor, 39 votos en contra y 8 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

La Presidencia del Congreso propuso invitar al **ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Aldo Martín Prieto Barrera, para que concurra al Pleno del Congreso, el jueves 19 de marzo de 2026 a las 15:00 horas**, a fin de contestar el pliego interpelatorio contenido en la referida moción.----------

Sometida a votación la propuesta, se aprobó por 48 votos a favor, 18 votos en contra y 4 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Firmado digitalmente por:
LEVANO ACOSTA Ruth Irene
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2026 18:10:37-0500

Ruth Irene Lévano Acosta
Directora General Parlamentaria (e)
Congreso de la República

BOT.